



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA INTERESTATAL DE PUERTO VALLARTA-BAHÍA DE BANDERAS

En el municipio de Puerto Vallarta, estado de Jalisco siendo las 11:50 horas del día 06 de febrero de 2024, se lleva a cabo, de manera presencial, la Primera Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, convocada por la Secretaría Técnica de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas; en dicha Sesión se encuentran reunidos representantes del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, mismos que firman la presente acta, la cual tiene como objeto celebrar la 1a Sesión Ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano y la instalación de las Subcomisiones Metropolitanas con fundamento en lo establecido en el artículo 36 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, la cual menciona que, para lograr una eficaz gobernanza metropolitana, se establecerán los mecanismos y los instrumentos de carácter obligatorio que aseguren la acción coordinada institucional de los tres órganos de gobierno y la participación de la sociedad.

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida, por **Francisco Jose Martínez Gil** en representación de **Luis Alberto Michel Rodríguez**, Presidente municipal de Puerto Vallarta
2. Objetivo de la reunión, leído por **Arantxa Stefania Muro Castañeda** en representación de **Mirtha Iliana Villalvazo Amaya**, Presidenta municipal de Bahía de Banderas.
3. Verificación y declaración de quórum legal, Lectura y aprobación del orden del día y Declaratoria de la Primera Sesión Ordinaria 2024, por **Adriana Guzmán Jiménez**, Directora de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente en Puerto Vallarta.
4. Presentación de los avances correspondientes a la estrategia de planeación y gobernanza para la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, por **Marcos Daniel Tuyub Poot**, Director de Gobernanza y Vinculación Metropolitana, Sedatu.
5. Toma de protesta de integrantes de la Subcomisiones Metropolitanas.



6. Informe de labores del Instituto Metropolitano de la Bahía, por **Adriana Guzmán Jimenez**, Directora de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente en Puerto Vallarta.
7. Lectura de acuerdos y puntos generales por **Adriana Guzmán Jimenez**, Directora de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente en Puerto Vallarta.
8. Mensaje Final, **Cesar Octavio Lara Fonseca** en Representación de **Miguel Ángel Navarro**, Quintero Gobernador Constitucional del estado de Nayarit
9. Mensaje Final, **Emely Malacón** por Representación de **Enrique Alfaro Ramírez** Gobernador Constitucional del estado de Jalisco.
10. Mensaje de Cierre por **Marcos Daniel Tuyub Poot**, Director de Gobernanza y Vinculación Metropolitana, Sedatu.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Palabras de bienvenida.

En el uso de la voz, **Francisco José Martínez Gil** en representación del presidente municipal de Puerto Vallarta, **Luis Alberto Michel Rodríguez**, dió la bienvenida y agradeció la asistencia de los presentes y dirigió sus palabras de bienvenida reafirmando el compromiso del gobierno municipal por impulsar los trabajos concernientes a desarrollo urbano y ordenamiento territorial para la zona metropolitana interestatal. Expuso el interés por seguir coadyuvando de manera conjunta con el municipio hermano de Bahía de Banderas para alcanzar progreso y consenso en términos de planeación.

2. Objetivo de la reunión, por **Arantxa Stefania Muro Castañeda** en representación de **Mirtha Iliana Villalvazo Amaya**, Presidenta municipal de Bahía de Banderas.

Bajo la misma acción, tanto la **Arantxa Stefania Muro Castañeda** en representación de la presidenta municipal de Bahía de Banderas, **Mirtha Iliana Villalvazo Amaya**, resaltó la importancia de esta sesión, en la que enfatizó la necesidad de la voluntad de las autoridades de la zona metropolitana para coordinarse en favor del desarrollo y la gobernanza metropolitana. Argumentó que este evento es el resultado de una agenda conjunta entre los tres órdenes de gobierno, explicó que las subcomisiones metropolitanas a las que se les tomará protesta, significan un logro para las metrópolis, ya que resultan un paso



adelante en términos de desarrollo urbano, felicitó a quienes conformarán las instancias ya que es un gran trabajo que tendrán que desempeñar.

3. Verificación y declaración de quórum legal, Lectura y aprobación del orden del día y Declaratoria de la Primera Sesión Ordinaria 2024.

En el desahogo de este punto del Orden del Día, a través del documento de registro, se hace constar la asistencia a la presente sesión de los servidores públicos, pertenecientes a los tres órdenes de gobierno, quienes fueron convocados en tiempo y forma, para estar presentes en la fecha en la que se lleva a cabo esta Primera Sesión Ordinaria 2024. Asimismo, Adriana Guzmán Jiménez, Directora de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente en Puerto Vallarta, declara la existencia de quórum para sesionar y manifiesta que los acuerdos que se adopten serán válidos para todos los efectos legales. A continuación, se da lectura del Orden del Día, solicitando a los presentes manifestar si están de acuerdo en aprobarlo levantando la mano. Todos manifiestan su afirmativa, por lo que se informa que el Orden del Día ha sido APROBADO POR UNANIMIDAD.

4. Presentación de los avances correspondientes a la estrategia de planeación y gobernanza para la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas.

El director de Gobernanza y Vinculación Metropolitana en la Sedatu, **Marcos Daniel Tuyub Poot**, abordó de manera concreta los avances de los trabajos que se han realizado para la zona metropolitana interestatal, expuso que estos esfuerzos colaborativos que se han desempeñado en coordinación se ven traducidos en instancias metropolitanas específicas a través de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano y del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano, pero que, además y atendiendo a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como lo dispuesto por el Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana Interestatal (POTZMI), se han configurado la existencia de subcomisiones metropolitanas que darán seguimiento puntual a temas específicos en materia metropolitana para asegurar el desarrollo urbano, ordenamiento territorial de la metrópolis en beneficio de la sociedad.

5. Toma de protesta de integrantes de la Subcomisiones Metropolitanas.

Acto seguido, realizó la toma de protesta de quienes integrarán las subcomisiones metropolitanas, quedando de la siguiente manera:





Marcos Daniel Tuyub Poot, Director de Gobernanza y Vinculación Metropolitana; Omar Felipe Vizcarra San Juan, Director General del Instituto de Planeación de Nayarit; Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, Secretario de Seguridad del Estado de Jalisco; Luis Roberto Arechederra Pacheco, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco; Claudia Vanessa Pérez Llamas, Secretaria de Turismo del Estado de Jalisco; Francisco José Martínez Gil, Dirección de Proyectos Estratégicos de Puerto Vallarta; Rigoberto Flores Parra, Comisario de la Dirección de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puerto Vallarta; Gerardo Alonzo Castellón Andrade, Director de Protección Civil y Bomberos del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; Maritza Arely Flores Sevilla, Subdirectora de Medio Ambiente del Municipio de Puerto Vallarta; Karina Elizabeth Carrillo Gómez, Directora de Seguridad Ciudadana y Tránsito del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; Christian Salvador Preciado Cázares, Director de Turismo y Desarrollo Económico del Municipio de Puerto Vallarta.

6. Informe de labores del Instituto Metropolitano de la Bahía

Como parte de los trabajos de la 1ra sesión ordinaria 2024, la Directora de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Puerto Vallarta, Adriana Guzmán Jiménez presentó el reporte de los trabajos realizados durante su gestión como parte del Instituto Metropolitano de la Bahía, del cual recibe la presidencia el gobierno de Puerto Vallarta el 08 de noviembre del 2022

7. Lectura de acuerdos y puntos generales.

En función de Secretaría Técnica de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, **Adriana Guzmán Jiménez** procedió a la lectura de acuerdos y discusión de puntos generales de la sesión quedando de la siguiente manera:

- 1) Las y los integrantes de las Subcomisiones, deberán realizar las reuniones necesarias para que en un plazo no mayor a 30 días hábiles, generen y emitan su cronograma de trabajo que formará parte de la agenda metropolitana.
- 2) El Instituto Metropolitano de la Bahía realizará las gestiones conducentes, a fin de dar seguimiento a la aplicabilidad del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana Interestatal (POTZMI),





informando periódicamente la Comisión de Ordenamiento Metropolitano.

8. Mensaje Final, por César Octavio Lara en Representación de Miguel Ángel Navarro, Quintero Gobernador Constitucional del estado de Nayarit

Para continuar con el desahogo del orden del día, hace uso de la palabra, para resaltar la importancia de seguir trabajando en instrumentos de desarrollo metropolitano, en beneficio de la población de los municipios de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, por lo que, el trabajar en un desarrollo urbano ordenado y planificado, generará mejores condiciones de vida. Es por ello que agradeció a los presidentes municipales, así como, al gobierno de Jalisco y al gobierno federal, a través de la SEDATU, por formar lazos de coordinación y trabajo en conjunto para el desarrollo de la Zona Metropolitana.

9. Mensaje Final, por Emely Malacón en Representación de Enrique Alfaro Ramírez Gobernador Constitucional del estado de Jalisco.

El 06 de febrero del 2024, en representación del Gobierno Estatal de Jalisco, invitó a reafirmar el compromiso para colaborar en todo lo que se encuentre al su alcance para continuar con el desarrollo de la Zona Metropolitana. Cada uno de los municipios que integran esa zona cumplen una actividad económica fundamental para el desarrollo de la misma, por eso considera fundamental unir esfuerzos para lograr un desarrollo adecuado, y celebra la participación de la ciudadanía.

10. Mensaje de Cierre

Finalmente, y habiendo agotado los puntos del orden del día, **Marcos Daniel Tuyub Poot**, Director de Gobernanza y Vinculación Metropolitana, expresó su agradecimiento por la participación de los integrantes de la Comisión, enfatizando que seguirán trabajando de la mano con los tres órdenes de gobierno para lograr una gobernanza metropolitana. Finalmente cerró la Sesión Ordinaria resaltando los resultados de la sesión y agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión y da por clausurada la 1ra Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

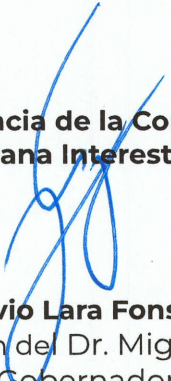


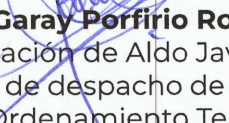
de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, siendo las 12:40 del día 06 de febrero de 2024.

Presidencia de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas



Marcos Daniel Tuyub Poot
Director de Gobernanza Metropolitana
en la SEDATU


Vicepresidencia de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta Bahía-Bahía de Banderas


César Octavio Lara Fonseca
En representación del Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador del Estado de Nayarit.


Albino Garay Porfirio Rodríguez
en representación de Aldo Javier Gil Pérez, Encargado de despacho de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, en el Gobierno del estado de Jalisco

Vocales de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta Bahía-Bahía de Banderas


Arantxa Stefania Muro Castañeda
En representación de la Mtra. Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, Presidenta Municipal de Bahía de Banderas


Francisco José Martínez Gil
En representación de Luis Alberto Michel Rodríguez, Presidente Municipal de Puerto Vallarta

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA INTERESTATAL DE PUERTA VALLARTA-BAHÍA DE BANDERAS, QUE SUSCRIBEN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, 06 DE febrero DE 2024.